

CONSTANCIA SECRETARIAL: 06-10-2023. Informo al señor Juez que revisada la demanda, no fue subsanada pues el término venció el 27-09-2023.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR

Secretario - 2.



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio No. 2726

PROCESO: APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO
DEMANDANTE RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE
FINANCIAMIENTO
DEMANDADA: DANIELA GALVIS CASTRILLÓN
RADICADO: 170014003002-2023-00590-00

Vista la constancia secretarial se dispone RECHAZAR la demanda de APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO, incoada por RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO contra DANIELA GALVIS CASTRILLÓN , por no se subsanada. Ordenar el archivo de las diligencias, una vez cancelada su radicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 09-10-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario